



PRESENTACION DE NECESIDAD PARA VISTO BUENO	
FECHA DE PRESENTACION	Enero 5 del 2026
Código BPIN	202600000002396
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS TREINTA Y DOS 32 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES QUE IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.
VALOR ESTIMADO	El valor total del proyecto se estimó en la suma de: CIENT MILLONES DE PESOS (\$100.000.000)
PLAZO	HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2026
JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD	
<p>¿Que da origen a la necesidad?</p> <p>Que la Constitución Política de Colombia de 1991, prevé en el Artículo 2° que son fines esenciales del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. (...)"</p> <p>Que es deber del Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.</p> <p>En ese sentido, corresponde al Municipio de Soledad, en calidad de Entidad Certificada en Educación, garantizar la prestación del servicio educativo oficial en nuestra municipalidad, teniendo el deber legal de planear, organizar, administrar y evaluar las políticas, estrategias y programas para el sector educativo, de conformidad con la legislación vigente y el Plan de Desarrollo municipal para la vigencia 2024-2027 "CIUDAD DE PAZ Y OPORTUNIDADES" propendiendo por la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación de los diferentes niveles y garantizando una eficiente, efectiva y eficaz administración y manejo de la prestación de servicio educativo en el Municipio de Soledad que contribuya a la reducción de la pobreza y a una mayor equidad social.</p> <p>Que Según el Decreto Municipal 0176 DEL 2013 la Secretaría de educación de Soledad tiene dentro de sus funciones relativas planear, organizar, administrar y evaluar las políticas, estrategias y programas para el sector educativo, de conformidad con la legislación vigente, propendiendo por la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación de los diferentes niveles y garantizando una eficiente, efectiva y eficaz administración y manejo de la prestación de servicio educativo en el Municipio de Soledad que contribuya a la reducción de la pobreza y a una mayor equidad social.</p>	



En el Municipio de Soledad hoy en día existe una problemática en la educación media que afecta directamente a los estudiantes del Municipio de Soledad. uno de estos problemas es: La Falta coordinación entre la oferta institucional y los intereses de los estudiantes de la media lo que genera desmotivación y afecta la deserción.

Fortalecer la educación media como una educación técnico-práctica articulada, con el tránsito a la educación superior, con la formación tecnológica, el mundo laboral y el emprendimiento, como una forma de responder asertivamente a la permanencia escolar de los estudiantes del grado 10 y 11 de los EE del municipio de Soledad.

La metodología a emplear es la participativa que concibe a los participantes del proyecto, Instituciones educativas oficiales del municipio de Soledad, como agentes activos en la construcción del conocimiento, y no como agentes pasivos o simples receptores. Mediante una herramienta digital se sumaron los aportes de las 32 instituciones educativas sobre las diversas estrategias que se vienen empleando en las comunidades educativas para el fortalecimiento de la educación media, al tiempo que compartieron sus puntos de vistas y necesidades de sus contextos en relación a insumos y estrategias para construir conjuntamente la educación media con la calidad que exige la política educativa del municipio de Soledad.

Que teniendo en cuenta el volumen de trabajo que significa cumplir satisfactoriamente con las diversas funciones que ejecuta esta secretaría se hace necesario contar con cualificados profesionales del derecho con experiencia y disponibilidad de tiempo para que cooperen en el desarrollo de las funciones institucionales.

Que acorde con a lo definido en el Plan Municipal de Desarrollo “SOLEDAD CIUDAD DE PAZ Y OPORTUNIDADES”, se hace necesario establecer mecanismos que permitan adelantar actividades acordes a las competencias institucionales y objetivos trazados como entidad del Estado, “La educación juega un rol fundamental en el desarrollo humano y social de una comunidad; garantizar el acceso a educación de calidad en la primaria y bachillerato permite formar niños y jóvenes con mayor interés en acceder a estudios superiores y disminuir los índices de niños sin estudios. En ese sentido, los programas del sector educación están enfocados en mejorar la calidad y cobertura educativa en Soledad, y fortalecer los procesos pedagógicos en los niveles de educación inicial, básica primaria y secundaria. A su vez, se espera fomentar y promover el acceso masivo a educación superior por parte de cualquier joven en Soledad a las diferentes universidades y corporaciones universitarias del departamento”.

Conveniencia:

El proyecto presentado es conveniente porque atiende una necesidad crítica en la educación media del municipio de Soledad, abordando la falta de coordinación entre la oferta educativa y los intereses de los estudiantes, lo que ha generado desmotivación y deserción escolar. Además, beneficia directamente a 7,556 estudiantes de grados 10 y 11, así como a los docentes, fortaleciendo sus competencias técnicas, prácticas y socioemocionales. Este fortalecimiento de la educación media como una formación técnico-práctica articulada con la educación tecnológica, el mundo laboral y el





emprendimiento, no solo fomenta la permanencia escolar, sino que también responde a las exigencias del mercado y promueve la continuidad educativa y laboral de los jóvenes.

Oportunidad:

Es oportuno porque está alineado con las políticas educativas locales y nacionales, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos en el municipio y el país. Su metodología participativa, que involucra activamente a las 32 instituciones educativas, asegura que las acciones respondan a las realidades locales y fomenten el compromiso de las comunidades educativas. Además, cuenta con un cronograma de actividades bien definido y un presupuesto detallado, lo que facilita su implementación y asegura un uso eficiente de los recursos disponibles. Por tanto, el proyecto representa una solución práctica, innovadora y adaptada a las necesidades del contexto, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en Soledad.

ACTIVIDADES	Actividades por ejecutar	Valor por actividad	Valor total del proyecto
	Jornadas de formación para directivos docentes y docentes en las competencias y contenidos fundamentales de la educación media.	\$20.000.000	\$100.000.000
	Realizar talleres y reuniones de socialización para docentes y estudiantes de la media	\$20.000.000	
	Jornadas de formación para directivos docentes y docentes en las competencias y contenidos fundamentales de la educación media	\$25.000.000	
	Desarrollo de encuentros de orientación administrativa y pedagógica para fortalecer los procesos de gestión institucional en temáticas	\$15.000.000	



	relacionadas con la educación media.		
	Desarrollar reuniones de apoyo dirigidas al grupo de docentes que conforman la línea de fortalecimiento a la media	\$5.000.000	
	Realizar talleres de sensibilización sobre el fortalecimiento a la media	\$10.000.000	
	Desarrollar campañas de comunicación y difusión sobre los avances, productos y resultados obtenidos	\$5.000.000	
FOLIOS ANEXOS	Y	Se anexa con la presente: - Viabilidad expedida por la Oficina de Banco de Proyectos de la Alcaldía Municipal de Soledad. Contenido en Un (1) folio.	
Lo anterior para su autorización, conocimiento y fines pertinentes.			
 CAROLINA CORREA GALLARDO Secretaria de Educación			
 V.B DRA. ELVIRA MEJÍA Secretaria Privada			